

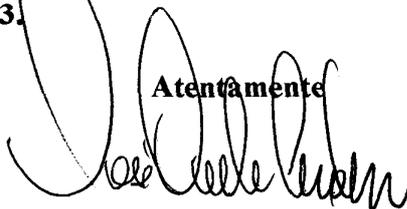
Cuenca, 27 de Marzo de 2003

**Economista
Bernardo Vintimilla Malo
Ciudad.**

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de "SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO OCHOA VINTIMILLA S.A." en sesión celebrada el día 26 de Marzo de 2003, resolvió nombrar a Usted GERENTE GENERAL de esta empresa, por el periodo estatutario de un año: Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía también reemplazará al Presidente en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo de éste, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el Artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el día 8 de Octubre de 2002 ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 03-C-DIC-0006, de fecha 3 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo No. 20 del día 20 de enero de 2003.

Atentamente



**Dr. José Antonio Cordero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO OCHOA
VINTIMILLA S.A.**

Yo, Eco. Bernardo Vintimilla Malo, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 27 de Marzo de 2003.



**Eco. Bernardo Vintimilla Malo
C.I.010289602-4**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 473 del Registro de Compañías. Cuenca, a 10 ABR. 2003

